

Nombre

PL 183 de 2020 – Cámara de Representantes

“Por medio de la cual se garantizan medidas positivas en favor de las personas que padecen enfermedades huérfanas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones”

¿Quién propone?

Partido del Centro Democrático, en cabeza de los Representantes: Enrique Cabrales Baquero, Christian Munir Garcés, Oscar Darío Pérez, Juan Manuel Daza Iguarán, Juan Pablo Celis Vergel, Edwin Ballesteros Archila, Gabriel Jaime Vallejo.

Y Senadores: Fernando Nicolás Araujo, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Ruby Helena Chagüí, María Fernanda Cabal, Amada González Rodríguez, Alejandro Corrales Escobar.

¿Cuál es el desafío?

Facilitar la inserción social de personas que padecen enfermedades huérfanas en situación de discapacidad.

¿Qué se busca?

Establecer medidas de inserción social dirigida a personas que padecen enfermedades huérfanas en situación de discapacidad.

¿Cómo?

- A través de alternativas de acceso a bienes y servicios como: subsidios de sostenimiento y vivienda.
- Garantizando acceso al sistema educativo y programas especiales de permanencia.
- Diseñando políticas de inserción laboral e incentivos a la contratación.
- Estableciendo quién se considera objeto del proyecto de ley y cómo mantener su status de beneficiario.
- Creando un comité de protección social como alternativa de articulación multisectorial en beneficio de la población beneficiaria del Proyecto de Ley.

▶ **¿A quién impacta?**

Pacientes diagnosticados con enfermedades huérfanas y con incapacidad médica.

▶ **¿En qué va el proyecto?**

El proyecto fue aprobado en segundo debate y se encuentra pendiente de ser trasladado a la secretaria de la Comisión Séptima de Senado, para ser debatido.

▶ **¿Qué hace falta?**

Faltan dos (2) debates: Comisión Séptima de Senado y Plenaria del Senado. Posteriormente pasaría a Sanción Presidencial

▶ **Temas de reflexión:**

¿Cuál es el mejor camino que debería transitar la implementación del presente Proyecto de Ley?

¿Cómo se financiarían las medidas propuestas para la inserción social que estipula el presente proyecto de ley?

En caso de que quieras conocer más detalles del Proyecto de Ley, los aportes que han hecho diversos actores y la trazabilidad de la iniciativa, puedes dirigirte al siguiente link:

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018-2022/2020-2021/article/183-por-el-cual-se-dignifica-la-practica-rural-servicio-social-obligatorio-en-colombia-para-el-talento-humano-en-salud-y-se-dictan-otras-disposiciones>